

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORESI S.A.
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2.017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en la calle 9 de Octubre No.- 308 y Pedro Carbo, en la fecha arriba señalada siendo las 11h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Ricardo Gustavo Litardo Mancilla y, como Secretaria AD-Hoc de la misma, a la señora Eusebia Esperanza Mancilla Navarrete.

El Presidente Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- La señora Esperanza Mancilla Navarrete por sus propios derechos propietaria de quinientos cincuenta (550) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor Ricardo Litardo Mancilla por sus propios derechos propietario de doscientas cincuenta acciones (250) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

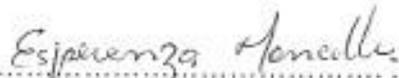
**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2.016 DE LA COMPAÑIA**

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Esperanza Mancilla Navarrete; f) señor Ricardo Litardo Mancilla
Guayaquil, Diciembre 19 del 2.017


.....
Esperanza Mancilla Navarrete
C.I. 1200687919
Secretaria Ad-hoc